



Federación Colombiana de Asociaciones Equinas
FEDEQUINAS

**LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE
ASOCIACIONES EQUINAS, FEDEQUINAS,**

Por medio del presente escrito se informa que el día de hoy 21 de enero de 2019, fueron aperturados los siguientes procesos por doping:

4075: CRIADERO LAS ORQUÍDEAS (Propietario) y VÍCTOR JULIO TEJADA (montador). Ejemplar PILARICA DE LOS PINOS.

4076: CRIADERO LAS ORQUÍDEAS (Propietario) y VÍCTOR JULIO TEJADA (montador). Ejemplar PILARICA DE LOS PINOS.

4077: MARCEL ELÍAS SOLANO (Propietario) y JULIÁN CAMILO LARGO PULGARIN (montador). Ejemplar SOLTICIO DE LA PALOMERA.

4078: CRIADERO JS (Propietario) y EDIER ALEZANDER OROZCO (montador). Ejemplar CARMENEA DE JS.

4079: JULIO CESAR CASAS PACHECO (Propietario) y JUAN CARLOS ROMERO CARVAJAL (montador). Ejemplar LEYENDA DEL COROZAL.

Conforme a las disposiciones, la notificación de la apertura de investigación será enviada el día de hoy 21 de enero de 2019 a la dirección de correspondencia que reposa en los registros de fedequinas. De no ser posible dicha notificación, se surtirá por edicto.